

FORO DE ETICA Y DEONTOLOGIA SOBRE RELACIONES PROFESIONALES

RICOMS 26 de Mayo de 2015

En teoría todos los médicos estamos de acuerdo que el trabajo en equipo y las correctas relaciones interprofesionales son *valores* que debemos cuidar y fomentar y también un *deber* de buena práctica clínica además de una *necesidad* para la actualización del conocimiento, la elaboración de protocolos y guías de actuación, el diseño y la puesta en práctica de los procesos asistenciales importantes y para la gestión. Sin embargo en el día a día de nuestra actividad profesional, y los comités éticos y deontológicos así lo delatan, el valor no siempre es reconocido, ni el deber bien interpretado ni la necesidad universalmente compartida.

Para la Bioética actual -la ética de los principios, el reconocimiento del otro, la deliberación y la toma de decisiones- el diálogo profesional es un requisito ineludible de los Comités Ético Asistenciales y de los Comités Deontológicos en los que cada vez con mayor frecuencia se exponen conflictos entre compañeros médicos o interprofesionales, algunos de compleja deliberación y cuyas conclusiones no siempre son satisfactorias.

El abordaje de estos problemas pone en evidencia la existencia de extensas lagunas en la formación ética de los médicos, en la comunicación, en el conocimiento de la legislación y la deontología así como fallos de la coordinación asistencial con especial relevancia en aspectos tan decisivos como el acceso y manejo de la historia clínica, la información y la comunicación con el enfermo y su familia, el correcto uso de los documentos de Consentimiento Informado y Voluntades Anticipadas, los criterios en los procedimientos diagnósticos y las actuaciones terapéuticas no siempre concordantes entre Atención Primaria y hospitalaria. Podríamos resumir reconociendo que en la asistencia interdisciplinar a nuestros enfermos los médicos no manifestamos una conciencia clara de donde están los límites y las fronteras de cada intervención profesional.

Especialmente preocupantes son las faltas al respeto y la lealtad debida entre compañeros, las críticas despectivas e incluso las injurias en presencia de pacientes o familiares, la competencia ilícita, la publicidad más allá de los límites de la razón y la verdad científica, así como las inadecuadas relaciones entre los médicos y la Institución Colegial.

Hay un acuerdo común en el reconocimiento de que la Asistencia Sanitaria es misión de todos los profesionales. Todos somos necesarios y todos nos necesitamos los unos a los otros. Todos reconocemos que la actividad sanitaria debe ser:

- *Plural* en lo que respecta a los profesionales y *Única* en cuanto que su protagonismo y fin de nuestra actuación no puede ser otro que el enfermo
- *Científica* en la gestión del conocimiento pero *dialogante* y *respetuosa* en sus intervenciones con los enfermo
- *Eficiente en la gestión de los recursos* y *cuidadosa en la atención a los valores*
- *Practicada en un ambiente sano y saludable.*
- Profesionales sanos para sanar: *Reconocidos, competentes, motivados, satisfechos, justamente remunerados*

A las mejores relaciones interprofesionales le corresponde la mejor calidad asistencial, *leal al paciente* pero siempre *fiel a la verdad* en el manejo de la información. La correcta comunicación, todos lo sabemos, es la base de la relación clínica. Como todos reconocemos la necesidad de la ética *para ser mejores profesionales, para saber gestionar el valor salud, para ser competentes científica y técnicamente y en la comunicación con los pacientes, para establecer el necesario marco de actuación ético y deontológico, para actuar coordinadamente en un sistema sanitario justo*

Aceptadas estas premisas el Comité Deontológico del RICOM consideró conveniente programar un Foro de Ética y Deontología interprofesional en el que compañeros con experiencia asistencial y en bioética pudieran dialogar sobre las divergencias de criterio de los médicos entre sí y con enfermería en las indicaciones médicas, los problemas que genera el manejo interprofesional de la información clínica, las dificultades y peligros de la comunicación en una asistencial plural y diversa a pacientes pluripatológicos con varios profesionales de referencia y tomando decisiones ¿Quién coordina su actividad? ¿A quien corresponde la última palabra? ¿Cuál es el papel del Comité y el Colegio en los cada vez más comunes conflictos legales y deontológicos interprofesionales?

El Dr D Manuel Ortega Calvo, médico de familia del Distrito Sevilla trató sobre los conflictos éticos interprofesionales que surgen en las indicaciones y prescripciones médicas y lo hizo con el recurso de la ética narrativa exponiendo tres modelos de su experiencia personal que tituló: conflicto del médico de familia consigo mismo, del médico de familia con su maestro y sobre la financiación pública de la prescripción privada.

D Francisco Campa Valera, médico de familia del CS de Alcalá de Guadaíra, profesor Asociado de Etica Médica y de Medicina Familiar y Comunitaria de la Universidad de Sevilla, miembro de la Comisión de Etica y Deontología del RICOS y del CEA Sevilla Sur, disertó sobre los conflictos en la información y la comunicación. El núcleo de su intervención fue el manejo de la información clínica sensible que comparten diferentes profesionales; la confidencialidad de esa información y el consiguiente deber de secreto; a quien le corresponde el deber de informar en la firma de un Consentimiento informado y en la elaboración de unas Voluntades Anticipadas. ¿Puede un profesional y con qué límites hacer comentarios sobre la actuación de otros colegas?

D^a M^a Angeles Acevedo Rojas, médico del Servicio de Documentación Clínica del HU Virgen Macarena y secretaria del CEA Sevilla Norte nos presentó, sin obviar sus dificultades de manejo e implantación, las grandes ventajas que la historia digital supone para el acceso profesional a la documentación clínica en una asistencia compartida asegurando su fácil accesibilidad, su eficacia y su seguridad.

Sobre la necesaria coordinación interprofesional habló D^a Encarnación Bella Ramírez López, profesora de la escuela universitaria de Enfermería, enfermera Gestora de casos del HU Virgen Macarena y miembro del CEA Sevilla Norte que nos expuso su experiencia en este campo: las necesidades más frecuentes de los enfermos con insuficientes recursos familiares de asistencia, los valores y deberes profesionales que exige todo protocolo de coordinación asistencial, su funcionamiento así como los requerimientos esenciales de toda atención sanitaria integral: cooperación multidisciplinar, integración de los procesos y continuidad asistencial

D Rafael Ojeda Rivero, médico el Servicio de Anestesia y Reanimación del HU Virgen del Rocío y miembro de la Comisión de Etica y Deontología del RICOS y del CEA Sevilla tuvo a su cargo la exposición de los aspectos deontológicos y legales de las relaciones interprofesionales; los roles de garante, mediador y celador de la correcta actividad profesional del Colegio Profesional; el papel y los criterios de los Comités Deontológicos en las reclamaciones interprofesionales así como en los conflictos emergentes que provoca la publicidad médica.

Finalmente el Dr D Jaime Boceta Osuna, médico del Servicio de Cuidados Paliativos /Hospitalización Domiciliaria del HU Virgen Macarena, nos expuso su experiencia personal en un modelo de asistencia sanitaria interdisciplinar que, a criterio de la Mesa y del Comité organizador, resume el ideal al que debemos aspirar en todos los campos que han sido considerados: clínico asistencial, ético, organizativo, centrado en el paciente, basado en los cuidados, el dialogo y la

comunicación, la atención a la familia y los profesionales, el respeto al otro y la conciencia del límite.

Dr Jose Maria Rubio Rubio
Médico. Miembro del Comité Deontológico
Coordinador del Foro de Ética y Deontología